



# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 268 - 2013- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D



Chachapoyas, 09 OCT. 2013

## VISTO:

El Oficio N° 0077-2013.G.R.AMAZONAS/DRSA/HRVFCH-DDP de fecha 04 de octubre de 2013, y;

## CONSIDERANDO

Que, con documento del Visto la Estrategia Sanitaria de Salud Mental y Cultura y Paz del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas, solicitan la aprobación del Plan de Actividades por el Día de la Salud Mental.

El Plan mencionado pretende desarrollar actividades que permitan elevar la calidad de vida de los pacientes y disminuir la discapacidad.

Que, conforme a lo solicitado es necesario disponer la aprobación del Plan precitado con el acto de administración correspondiente.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 068-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR del 26 de febrero de 2013; contando con visación de Asesoría Legal Externa de la Unidad Ejecutora 402-Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el **PLAN DE ACTIVIDADES POR EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL** del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas, el mismo que en nueve (09) folios forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a las Instancias Internas de esta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

Regístrese y Comuníquese.



DISTRIBUCION  
DA  
UPER  
ALE  
ARCHIVO  
CMTS/DHRVFCH  
LKYE/ALE



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA CHACHAPOYAS  
Dr. CARLOS M. TORRES SANTILLAN  
DIRECTOR  
C.M.P. 32028